

Índices de los Expedientes Clasificados

Sujeto obligado:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL																						
Periodo del Índice:	01/07/2022 al 31/12/2022																						
Fecha de actualización:	06/01/2023																						
Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva	
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA (Departamento de Lígicos)	expedientes con Procedimientos Laborales en curso	procedimiento procesal	Sesión extraordinaria de fecha 06/01/2023 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social.	5 años	31/07/2022	31/07/2027	artículo 113, fracción x y xi de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Los expedientes reservados, que contiene información que forma parte de un proceso contencioso, seguido en forma de juicio, el cual no ha sido concluido y desde luego no ha causado estado; por lo que por la naturaleza de su contenido existen causas para justificar que es indispensable se salvaguarden los datos personales de carácter sensible de las partes involucradas.	De conformidad con el artículo 104 de la Ley General de Transparencia Y acceso a la Información Pública se acredita que la divulgación de expedientes con procedimientos laborales en curso, causaría un riesgo de perjuicio que supera el interés público.	completa		06/07/2023	clasificada	40 expedientes de juicios laborales	5 años	31/07/2022	31/07/2027	Art. 101 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Los expedientes reservados, que contiene información que forma parte de un proceso contencioso, seguido en forma de juicio, el cual no ha sido concluido y desde luego no ha causado estado, por lo que por la naturaleza de su contenido existen causas para justificar que es indispensable se salvaguarden los datos personales de carácter sensible de las partes involucradas.	De conformidad con el artículo 104 de la Ley General de Transparencia Y acceso a la Información Pública se acredita que la divulgación de expedientes con procedimientos laborales en curso, causaría un riesgo de perjuicio que supera el interés público.	completa		
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (Departamento de Capital Humano)	expedientes personales de los trabajadores	datos personales	Sesión extraordinaria de fecha 06/01/2023 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social.	no sujeta a temporalidad	31/07/2017	indefinido	artículo 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Los expedientes clasificados como confidenciales, contienen información con datos personales de los trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes, salvo aquellos que expresamente la Ley aplicable señala como públicos.	De conformidad con el artículo 104 de la Ley General de Transparencia Y acceso a la Información Pública se acredita que la divulgación de expedientes personales de los trabajadores de la SEDESO, causaría un riesgo de perjuicio.	completa		06/01/2023	clasificada										
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL Y PLANEACIÓN	padrón único de Beneficiarios de la SEDESO	Beneficiarios de los Programas sociales de la SEDESO	Al generarse un registro de alta con los datos personales de un ciudadano como beneficiario de un programa social	permanente	a partir de la publicación de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes	sin término	artículo 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.	Con base en la Ley , toda persona tiene derecho a exigir la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Aguascalientes.	Prevenir el mal uso de los datos personales de los beneficiarios de los programas sociales	parcial													
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (Departamento de Capital Humano)	certificado de calificaciones	datos personales	Sesión extraordinaria de fecha 06/01/2023 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social.	permanente	10/05/2023	sin término	43, 44, fracción I, 100, 106, 111 y 113, fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 43, 44, 69, y 70 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios; 3 fracción II, IV, 4, 12, 13, 17, 19, 45, 46, 70 y 105 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios	El certificado clasificado como confidencial, contienen información con datos personales sensibles de la titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes, salvo aquellos que expresamente la Ley aplicable señala como públicos.	Se recibió una solicitud vía PNT en donde la naturaleza de la misma solicita documento que contiene datos sensibles, por lo que se realizó la solicitud al Comité de Transparencia de la SEDESO	parcial	CURP, calificaciones y/o promedio	10/04/2023	clasificada	1 certificado	n/a	n/a							